

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXIII

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.148

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 12 de Marzo de 1932

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

TEMAS ACTUALES

El artículo 43 de la constitución y la "declaración de Ginebra"

A cualquier ciudadano le es lícito indagar los derechos que le otorga la ley fundamental de su país. Por eso, no está de más que procuremos en lo posible recontar o deducir los que nos concede a los españoles la nueva Constitución.

Fijándonos en el contenido de su artículo 43, vemos que en su artículo 43 dice textualmente:

"Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución." Y después de sus párrafos relativos a la paternidad y legitimidad de la prole, añade:

"El estado prestará asistencia a los enfermos y ancianos y protección a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la "Declaración de Ginebra" o tabla de los derechos del niño".

Ahora bien, ¿en qué consiste la llamada "Declaración de Ginebra"? ¿cuál es el contenido de esa mencionada *tabla de los derechos del niño*?

Aunque la Constitución que se ha dado a España podía insinuar siquiera cuales son esos derechos infantiles que hace suyo para salvaguardarlos y garantizarlos, no lo hace. Es preciso, pues, que los españoles que quieran saber todos sus derechos contenidos en la ley fundamental de esta República de trabajadores, sepan también la tabla de los derechos del niño a que se refiere la "Declaración de Ginebra".

Digamos por nuestra parte y para conocimiento de los que lo ignoren, que los derechos del niño consignados en la repetida *tabla*, están sintetizados por la "Declaración de Ginebra" de esta manera:

1.º—El niño debe ser puesto en aptitud de realizar normalmente su desarrollo físico y espiritual.

2.º—El niño hambriento debe ser alimentado; el enfermo asistido; el retrasado en su educación, alentado a proseguirla; el desviado de la buena senda, devuelto a ella; el huérfano y el abandonado, deben ser recogidos y socorridos.

3.º—El niño debe ser el primero en recibir socorros en toda calamidad pública.

4.º—El niño debe ser puesto en condiciones de ganarse la vida y ser protegido contra toda clase de explotación.

El médico especialista

D. Emilio Dueñas García

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades
de la PIEL y VENEREAS,
en calle Mesón (edificio del Hospital), de 10 a 12.

5.º—El niño debe ser educado, inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio de sus hermanos".

Los artículos 1.º y 5.º, con ser todos interesantes, nos sugieren algunas reflexiones referidas al alcance del artículo 43 de la Constitución.

Porque, en virtud del 1.º de la *tabla* el Estado se asigna el deber de poner al niño en aptitud de realizar con normalidad su desarrollo físico y *espiritual*, y por el 5.º de la misma es el Estado el que asume la obligación de educarle precisamente inculcándole el sentimiento del deber de poner sus mejores cualidades al servicio de sus hermanos.

Cómo va a cumplir el Estado español estos compromisos contraídos por la ley que se da como fundamental de la nación, no lo sabemos todavía en concreto y en detalle. Solamente, leyendo con minuciosidad el artículo de la Constitución, hallamos el artículo 48, único que a nuestro juicio, puede contener los principios básicos en que, a su vez, puedan apoyarse las consiguientes leyes adjetivas.

Dícese en él así: "El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada." Y después de otras nor-

mas preceptivas, se añade: "La enseñanza será laica....etc."

Declaramos sincerasmente que no sabemos compaginar las palabras constitucionales del artículo 43 con las del artículo 48. Vemos en ellas contradicción profunda y manifiesta.

Porque, a tenor del 43, haciendo suya el Estado español la "Declaración de Ginebra" adquiere el compromiso de garantizar el desarrollo, no intelectual, sino *espiritual* del niño, y en virtud del 48 se propone cumplirlo estableciendo la obligatoriedad de sustraer legalmente a la inteligencia infantil de toda idea de orden sobrenatural y de su voluntad todo sentimiento religioso. Esto es, estableciendo como norma formativa de precepto estatal, el laicismo en la enseñanza y arrogándose el Estado como atribución esencial el servicio de la cultura, se viene a *negar* prácticamente la normal aptitud del niño a todo desarrollo espiritual, que es precisamente lo que se afirma en la "Declaración de Ginebra".

Seguramente que esta contradicción no se escapó a la perspicacia de los redactores del documento constitucional y por eso quizá se pretende salvarla con el último párrafo del mencionado artículo 48, cuando dice: "Se reconoce a las Iglesias el derecho sujeto a inspección del Estado,

de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos".

Pero esta concesión no lo es tal, por cuanto que, al establecerse el control del Estado en esas enseñanzas, al menos ha de velar porque no se detenten ni menoscaben los derechos estatales y ya nos dicen los primeros párrafos del mismo artículo cuales sean estos al estatuir preceptos que doctrinariamente han de ser por necesidad la antítesis de las enseñanzas religiosas.

Y aun admitida la libertad de enseñanza por parte de las *Iglesias*, como dice el documento constitucional, sin inspección del Estado, siempre resultará que este se inhibe del deber de poner al niño en aptitud de realizar normalmente su desarrollo espiritual, no sólo por el hecho de arrogarse solo el servicio de la cultura y de la enseñanza laica, sino por no garantizar, con el apoyo eficaz de la verdadera Iglesia, el normal desarrollo de la verdadera espiritualidad.

He aquí lo que, por ahora, echamos de ver en el artículo 43 de la Constitución en su referencia a la "Declaración de Ginebra" y referido al artículo 1.º de la *tabla de los derechos del niño*.

S. DE P.

Se vende un magnífico PESO DE BALANZA, propio para establecimiento de comestibles y carnicería, seminuevo, y un molinillo para café de dos volantes, seminuevo.

Para verlos y tratar, en esta imprenta.

LA LEPRO DEL GENERAL

La justicia de Dios se cumple sobre todos los seres de la tierra. El general Plutarco Elías Calles, Presidente que fué de la República Mexicana, está enfermo de lepra. Y le asisten dos Padres Jesuitas.

Esta noticia, que circula por la prensa del mundo, no tiene, aparentemente, nada de particular. Pero analizada a la luz del sentimiento, encierra una lección tremenda, que la impiedad no puede negar ni olvidar. La lepra del General, además de sus caracteres somáticos, es un estigma con cierto sentido sobrenatural.

Desde los tiempos de Diocleciano, no se ha dado en país alguno persecución más fiera contra el catolicismo que la inspirada y ejecutada por Calles en Méjico bajo su mando presidencial. Sacerdotes sacrificados, templos destruidos, imágenes desrozadas, multitud de creyentes asesinados... Los cuatro años de este periodo siniestro, que yo he vivido en aquel

Sueros y Vacunas

para uso veterinario

-- VIGENCIA Y EFICACIA GARANTIZADAS --
PRECIOS ECONÓMICOS, FACILIDADES DE PAGO

Gran Farmacia MOISÉS MORENO

POZOBLANCO

FRANCISCO

CABRERA

MÉDICO-ODONTÓLOGO

- Consulta diaria de 9 a 1 -

Menos los Martes y Domingos

León Herrero, núm. 5

SECCIÓN PARROQUIAL

Eliseo Sánchez Rojas

CAFÉ Y RESTAURANT

Avenida de la República, 10

Se sirven comidas a domicilio y meriendas para viaje.

Calidad y precios inmejorables

Para los estables o abonados, precios módicos

hermoso país, son una historia folletinesca y espeluznante. En el Estado de Veracruz, donde yo ejercía temporalmente la profesión médica, hubo de esconder en mi consultorio a varias monjas fugitivas, amenazadas de bárbaros ultrajes.

Como todas las persecuciones contra los católicos, aquella, que aún no ha terminado, es obra de la Masonería. Calles es Masón. Pero a la hora de la desgracia, en el momento triste de la enfermedad horrenda, no hay ningún masón que acuda a limpiar sus úlceras purulentas, ni sus nódulos monstruosos. Solamente la piedad cristiana, personificada en dos religiosos católicos, ha amparado en sus brazos consoladores al enfermo que sufre la maldición bíblica. Y Calles se ha entregado a sus servicios humanitarios.

Ha hecho muy bien. El que persiguió a Cristo, es asistido en nombre de Cristo. Y en la serenidad de su conciencia podrá comparar la conducta cobarde de cuantos le adularon en tiempos de poderío absoluto, para abandonarle en su soledad lacerada, y la abnegación de sus víctimas, que olvidan terribles agravios en nombre de un Dios de misericordia, para prodigarle los cuidados de la Ciencia y de la verdadera Fraternidad.

Recuerdo la figura aburguesada del General, regando las flores en su jardín de la Calzada de Tlalpam, que cruza como cinta de plata el soberbio Valle de Méjico, rematado al Sur por la boca nevada del Popo. Allí fué un día a buscarle cierto periodista español, redactor del diario Madrileño «El Sol», para obtener gangas y donativo de provecho personal, con pretexto de informaciones encomiásticas. Hoy, ese mismo periodista, comensal del socialismo español, forma parte de la manada jabalinesca, disfrutando momios y gajes. Si tan grande es el afecto que decían profesan al «estadista eminente» y dadivoso, ocasión tiene ahora de de-

mostrarlo, acudiendo a limpiarle la piel costrosa y rezumante.

Pero no irá. Ni irán tampoco los que alentaron aquella persecución innoble, esmaltada de sacrilegios y blasfemias. No acudirán los secretarios de la Confederación Regional Obrera Mexicana, aquella despótica C. R. O. M. que clavaba su odiosa bandera rojinegra en edificios y haciendas para cometer expoliaciones y despojos. No le asistirá ninguno de sus antiguos corifeos paucistas y prevaricadores. A su lado, no tendrá más que dos hombres con hábito negro y un Crucifijo en la mano. Pero es bastante.

En las horas de remordimiento, desfilarán por la mente del enfermo los recuerdos trágicos de la fiera campaña anticatólica. Los jóvenes fusilados por confesar valientemente su fe. Las damas apesadas en la Colonia Roma por rezar el Rosario en sus domicilios. Los fieles deportados a las Islas Marias. La profanación del templo de Corpus Cristi, en la Avenida Juárez, donde un capitán de bandoleros, disfrazado de sacerdote, celebraba diariamente una Misa sacrílega «consagrando» con pulque y tortilla de maíz. Era el titulado Jefe de la «Iglesia Mexicana», el «Patriarca Pérez», pobre diablo que la Masonería eligió para mofarse del culto católico. En mi obra «Bajo el Cielo Mexicano», encontrará el curioso lector un arsenal de datos, vividos y padecidos, que reflejan exactamente las monstruosidades cometidas contra la Iglesia.

Ya falleció el desdichado «Patriarca». También, como su protector Calles, volvió la vista a la Cruz en sus postremerías solitarias. Dios le habrá concedido su perdón. Como perdonará sin duda, a este General leproso que purga en vida su trágico desvarío, y al que todos los cristianos debemos saludar misericordiosos en su siniestro ocaso, purificado por el dolor...

De B. D.

DOCTOR ALBIÑANA

Desde Dos-Torres

EL TELÉFONO

Hace más de un año que el competente ingeniero de la Compañía Telefónica don Fernando Muñoz, estudió y gestionó en este pueblo la instalación del Teléfono Urbano e Inturbano.

Nos consta que encontró entonces todo género de facilidades por parte de las autoridades y particulares, consiguiendo una lista de abonados de cerca de cincuenta.

Hubo ofrecimientos de casas en los sitios más céntricos de mencionado pueblo.

Después el Teléfono ha sido inaugurado en Añora, Pedroche y Torrecampo, quedándose el pueblo de Dos-Torres sin semejante mejora.

No sabemos las causas de esta anomalía, pero si rogamos a las autoridades, a la Compañía y a todos en general, que

vean el medio rápido de que nuestro pueblo tenga pronto como merece el Teléfono que tan necesario es en la vida moderna.—X. X.

Dos-Torres Marzo 1932

“Vaquería Modelo”

Habiéndome hecho cargo de la antigua y acreditada “VAQUERIA MODELO” me es grato ofrecerlo a su distinguida clientela y al público en general. Sus productos, de verdadera pureza e higiene por tener esmerada selección en el ganado, se servirán a domicilio, recibiendo avisos en MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 16

Emilio Cabrera Valero

SANTO EVANGELIO

¿Quién de vosotros me argüirá de pecado? Si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis? El que es de Dios, oye las palabras de Dios; por eso vosotros no las oís, porque no sois de Dios. Los judíos respondieron: Bien decimos nosotros que eres samaritano y que estás endemoniado. Jesús contestó: Yo no tengo demonio, sino que honro a mi Padre; y vosotros me habéis deshonrado. Yo no busco mi gloria; hay quien la busque y juzgue. En verdad, en verdad os digo, que el que guarde mi palabra, no morirá eternamente.

Los judíos, al oír esto, le dijeron: Ahora conocemos que tienes el demonio. Abraham murió y los profetas; y tú dices: El que guardare mi palabra, no morirá para siempre. Por ventura, ¿eres tú mayor que nuestro padre Abraham, el cuál murió, y que los profetas que también murieron? Tú, ¿por quién te tienes?

Jesús respondió: Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria no vale nada; pero es mi Padre el que me glorifica, aquel que decís vosotros que es vuestro Dios y no lo conocéis. Mas yo le conozco, y si dijese otra cosa, mentiría como vosotros. Pero le conozco y guardo sus palabras. Abraham, vuestro padre, deseó con ansia ver mi día; lo vió, y se gozó.

Y los judíos contestaron: ¿Aún no tienes cincuenta años y has visto a Abraham? Respondióles Jesús: En verdad, en verdad os digo, que antes que Abraham fuese, yo existo. Entonces tomaron piedras para tirárselas; más Jesús se escondió y salió del templo. (San Juan, VIII, 46 59.)

APLICACIONES

INSULTOS A JESÚS

¡Qué insulto llamar a Jesucristo samaritano y endemoniado! ¡El Hijo de Dios samaritano, es decir, violador de la ley, cuando El, sin estar obligado a ella, la había observado desde niño! ¡El Hijo de Dios endemoniado, es decir, esclavo del espíritu de la mentira y obrando por impulso del espíritu del mal, cuando El era el Santo de los santos! No; no es posible imaginar una afrenta más atroz que ésta.

¿Y cómo se porta entonces Jesús? Siendo Dios, podía, sin perder un átomo de su infinita santidad, castigar a sus atrevidos insultadores. Pero no: El, Dios de la misericordia, se contenta con responder que no se halla poseído del demonio; después de lo cual, prosigue revelando a sus enemigos magníficas y sobrehumanas verdades. ¡Qué mansedumbre tan perfecta la de Jesús.

¿QUIÉN DE VOSOTROS ME PUEDE ARGÜIR DE PECADO?

Con esta hermosa y valiente frase retó N. S. Jesucristo a sus enemigos, y nada pudieron replicarle; porque si bien le acusaban de muchas cosas, ninguna de sus acusaciones podía sostenerse en serio, pues la conducta de Jesús era absolutamente intachable.

Aquí tienes, amado lector, una condición precisa para salir airoso en todas las disputas y

altercados y en las persecuciones de los enemigos: que aquellos que nos odian y persiguen no tengan cosa que echarnos en cara.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 12. Septenario de Dolores por la intención de doña Teresa García Caballero, con sermón.

Día 13. Septenario de Dolores con sermón, por la intención de doña María Moreno Pozuelo, al terminarse la misa mayor, último domingo a San José.

Día 14. Cuadrante en sufragio de don Nicolás Jurado (q. e. p. d.) Septenario de Dolores con sermón, por la intención de doña Inés Moreno Rodríguez.

Día 15. Cuadrante en sufragio de Doña Rafaela Caballero (q. e. p. d.) Septenario de Dolores por la intención de doña Ana Herrero Moreno, con sermón.

Día 16. Mensal y misa solemne a San José. Septenario de Dolores con sermón, por la intención de doña Teresa García de Sepúlveda.

Día 17. Septenario de Dolores con sermón, por la intención de don Francisco Castro y señora.

Día 18. Fiesta con procesión y sermón a la Virgen de los Dolores, por la intención de doña Inés Herrero Rodríguez. Septenario de Dolores con sermón, por la intención del señor Arcipreste.

Día 19. Fiesta solemne con procesión y sermón a San José.

CULTOS EN SAN SEBASTIÁN

Día 13. Súplica perpétua de las archicofrades del Perpetuo Socorro; misa de comunión y por la tarde el 7.º Domingo a San José, a intención de doña Margarita Cabrera Fernández y hermana, por la noche 2.º día de Septenario, a intención de doña María Márquez Moreno.

Día 14. 3.º día de Septenario a intención de doña Isabel Porras Sepúlveda.

Día 15. 4.º día de Septenario a intención de doña Pilar Guijo Garmendia.

Día 16. Cuadrante, misa y procesión por don José María Tirado Cano (q. e. p. d.) 5.º día de Septenario a intención de doña Isabel Alcáide Plazuelo.

Día 17. Cuadrante en sufragio de doña Rafaela Caballero Cejudo. 6.º día de Septenario a intención de doña Amadora Caballero García.

Día 18. Fiesta de 2.ª clase y procesión a Ntra. Sra. de los Dolores, costeada por su hermandad. 7.º día de Septenario a intención de doña Agustina Tirado Cano.

Día 19. 1.º día de Quinario a Ntro. Señor de la buena muerte a intención de doña Amadora Caballero García, misa solemne al Patriarca San José, costeada por don Juan Calero Rubio y señora.

AYUNOS

El miércoles y sábado son días de ayuno y el viernes de ayuno y abstinencia aunque se tenga la Bula.

Pedro Redondo Cabrera

ABOGADO

Se encarga de toda clase de asuntos de Jurisdicción Voluntaria, Contenciosa y Contenciosa-Administrativa, y asimismo de todos los que puedan dimanar de la Legislación Social y de los que hayan de ventilarse ante los Jurados Mixtos.

CALLE VILLANUEVA DE CÓRDOBA, 6 (Antes Ronda del Mercado) -- POZOBLANCO

Consulta de 3 a 5

Clínica de Medicina y Cirugía en general de

JOSÉ MACHADO MARTÍNEZ

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA

Inspector Municipal de Sanidad por oposición

Benedicto XV, 37 - Pozoblanco

CONSULTA TODOS LOS DÍAS LABORABLES DE 10 A 12

"SANTA ELISA"

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DR. ENRIQUE GARCÍA

Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños
Venéreas y sifilíticas

HORAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

POZOBLANCO -- A. de Galán y G. Hernández, 13

Un ruego a nuestra primer autoridad local

Los vecinos de las calles Avenida de la República y García Hernández, se quejan de los escándalos que a todas horas del día y primeras de la noche producen en la vía pública cuadrillas de jóvenes de 15 y más años causando molestias y perjuicios a estos vecinos y transeúntes.

¿No podía la autoridad por medio de sus agentes terminar con éste espectáculo?

Minera

Don Manuel Córdoba Membrive, vecino de Almería, ha solicitado se le concedan cincuenta y dos pertenencias de la mina denominada «Maruja», de mineral bismuto, sita en el término de Pozoblanco.

Farmacias

Mañana sólo estarán abiertas las Farmacias de don Antonio Bueno (León Herrero, 18) y la de don Moisés Moreno (Avenida de la República, 15).

Cine Ideal

(SALÓN DEL PÓSITO)

Hoy a las 9 y media, la gran película titulada «Justicia y Puños»

Mañana a las 6 y media y a las 10 y media la hermosa superproducción «Ruperto Deshonzan.»

Cofradía de la Soledad

El día 12 del corriente dará comienzo el solemne septenario con que todos los años honran a su excelsa patrona Ntra. Sra. de la Soledad, sus cofrades, en la Iglesia de San Sebastián.

A fin de darle más realce a la fiesta, se han ofrecido varios jóvenes de lo más selecto de Pozoblanco, para el arte de la música, los cuales se harán cargo de la parte musical, tanto los cantores como la orquesta e interpretarán nuevas partituras.

Rogamos encarecidamente la asistencia a todos los cofrades a tan solemnes cultos, pues la Virgen de la Soledad que es madre de todos nos dará la merecida recompensa.

LA DIRECTIVA

Cesa de prestar servicio la oficialidad de complemento

En el "Diario Oficial" de ayer, número 51, se publica una circular, por la que se dispone que por fin del mes actual cesan de prestar servicio en los Cuerpos, Centros y Dependencias, los oficiales de complemento de todas las Armas y Cuerpos que se hallan al presente destinados en los mismos, con excepción de los que efectúan las prácticas reglamentarias. Así mismo dejarán de prestarlo también los médicos, farmacéuticos y veterinarios civiles y auxiliares de estas clases, capellanes y músicos mayores que hayan sido nombrados y se hallen en funciones para la asistencia y servicio del Ejército. En los casos en que por no existir en la plantilla médicos o veterinarios militares tuviera precisión de ellos alguna unidad, los contratará esta con arreglo a las disposiciones vigentes, satisfaciendo su haber con cargo al fondo del material del mismo.

Crónica Local

Notas de sociedad

Después de pasar una temporada en sus posesiones de la sierra, regresó don Ricardo Vizcaino Herruzo acompañado de sus hijos.

También regresaron de la sierra el médico don José Blanco Rubio y su distinguida señora.

Avimos el gusto de saludar a don Juan Martínez, Teniente de la Guardia civil.

En Villanueva del Duque han contraído matrimonio el día 10 de los corrientes la bella y distinguida señorita Mercedes Calle y el factor de la Compañía de Ferrocarriles de Peñarroya, don Alejandro Sánchez Rubio, estimado amigo nuestro.

La nueva pareja a la que deseamos eterna felicidad, marchó en el Expreso el mismo día a Madrid y otras capitales.

Saludamos a nuestros buenos amigos de Dos Torres don Juan Blanco Blanco y don Jesús Arévalo.

Pasó unas horas entre nosotros el rico landado de Belalcázar don José Cárdenas.

Marchó de nuevo a sus posesiones de la sierra nuestro buen amigo don Miguel Bernardino Castro y su distinguida señora.

El camino del Guijo

Se dicen que han estado entre nosotros algunos funcionarios de obras públicas para estudiar el replanteo definitivo del camino del Guijo y que los trabajos empezarán muy pronto. Lo deseamos es que éstos rumores tengan inmediata confirmación por la necesidad de mejorada vía de comunicación y la pronta ocupación de buen número de obreros.

PARA COMPRAR APARATOS DE RADIO

ver antes las muestras últimamente recibidas en casa del Representante Oficial de la casa PHILIPS, Hipólito Cabrera.

Son una verdadera maravilla

Hay receptores de maleta para campo de mucha potencia y claridad, Radio-gramófonos en un solo mueble: Receptores de mueble y con altavoz separado de los últimos modelos perfeccionados.

Philectores para eliminar estaciones molestas, adaptable a toda clase de receptores de todas las marcas, Reguladores de corriente alterna para defender las lámparas, evitando que se fundan pararrayos de antena, Lámparas de todas clases etc., etc.

Hermano mayor

Le ha correspondido por sorteo hermano mayor de la cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, ha nuestro buen amigo don José Cabrera Aparacio.

Parada de Sementales del Estado

Ha quedado establecida en ésta desde el día 8 del corriente la parada de caballos sementales en calle Villanueva de Córdoba, 53 (antes R. del Mercado), al frente de la cual está encargado José Luzón.

Consta de dos hermosos y bonitos ejemplares Español Anglo-Arabe y Garañón, de raza catalana, de 1'54 milímetros.

SE ARRIEDA

un piso alto en calle Garrido número 19. Informarán en esta Imprenta.

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ

ANTES CANIVELL

AVENIDA DE CAÑALEJAS, 2 - TEL. 1.528 - CORDOBA

MATERIALES DE CONSTRUCCION ARTÍCULOS SANITARIOS

Cementos, Yesos, Azulejos, Pavimentos, Tuberías, Coquinas, Pilas, Fregaderos

CUARTO DE BAÑO desde Pesetas 400 Inodoros desde 25 Ptas.

Representante en Pozoblanco, D. CARMELO FILIZZOLA

Antigua Botería Manchega

Esta acreditada casa está a cargo del acreditado industrial manchego

D. Manuel Sánchez Cuadra

Ofrece a su clientela y público en general Corambres para vinos y aceites y toda clase de composturas en las mismas.

Pieles para alquiler, a 50 cts. carga por día

Botas de pellejo usado, de 2 litros, a 2 ptas. Idem de 3 a 4 litros, a 4 y 5 pesetas una.

Botas corambres nuevas de 1 litro, 2'50 pts.

" " " " 2 " 4'00 "

" " " " 3 " 5'50 "

" " " " 4 " 6'50 "

Corambres para vinos de 3 arrobas, 20'00

" " " " 4 " 22'00

" " " " 5 " 23'00

" " " " 6 " 30'00

" " " " 7 " 35'00

Todos los géneros de superior calidad y garantizados

Avenida de Galán y G. Hernández, 14

POZOBLANCO

DE GRAN INTERES

En EL CAPRICHO se han recibido preciosas CAMISAS para caballero en los últimos modelos y surtido extensísimo. También han llegado grandes remesas de lanas para labores, sedas torzales y las escalas de colores completas de ovillos DALIA y SEDASOL.

No lo olvide: En EL CAPRICHO

DIONISIO NOGUERAS TRUCÍOS

Perito Agrícola (BELALCAZAR)

Corredor de Comercio Colegiado (CABEZA DEL BUEY)

Antonio Copé Barbarroja

AGENTE COMERCIAL MATRICULADO

Abonos de la importante sociedad anónima

"CROS" de Barcelona.

Compra-venta de fincas, lanas, ganados, cereales, aceite y cuantas se me encomienden.

Real, 30 - DOS-TORRES (Córdoba)

¿Cómo es Dios?

—¿Cómo es Dios, madre querida?
 ¿Cómo Dios será de grande?
 ¿Será... como aquella erguida fuerte torre, en la que blande el tiempo su alfanje impío?
 —Es esa pequeña medida.
 ¡Dios es más grande, hijo mío!
 —¿Será... cual la añosa encina, que se levanta en la cumbre y en los largos brazos se inclina, robando del sol la cumbre y el suelo dejando umbrio?
 —Poco tu mente adivina.
 ¡Dios es más grande, hijo mío!
 —Será... cual la fuerte roca, en la que el bravo océano se estrella con furia loca, vencerla queriendo en vano, porque es inútil su brío?
 —Su resistencia es muy poca.
 ¡Dios es más grande, hijo mío!

—Será... como el mar furioso, que, cuando brama imponente, envuelve en su seno acuoso, siempre rauda, siempre hirviente, a los nautas y al navío?
 —Es el mar poco potente.
 ¡Dios es más grande, hijo mío!

—Será... como el sol, que llena con sus luces el espacio, y arrastra en áurea cadena, esos mundos de topacio que se ven en el vacío?
 —La fuerza al sol le es ajena.
 ¡Dios es más grande, hijo mío!

—¿Cómo será?... Madre, ¿quieres decirme a mi solito?
 —Hijo: Dios, entre los seres, es el Ser en lo infinito.
 —Madre, ¡comprenderlo ansío!
 ¡Jamás! Pues finito eres... ¡y en tí no cabe, hijo mío!

FRANCISCO DE P. UREÑA
 Director de «El Pueblo Católico» de Jaén

Para buenos
CHOCOLATES
 = LOS DE =
HIPÓLITO CABRERA
 POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA
 Especial de la Casa
 Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 075 paquete.

Federico Copé Barbarroja
 AGENTE COMECIAL MATRICULADO
 Abonos de la importante sociedad anónima
“CROS”
 de Barcelona

Compra-venta de fincas, lanas, ganados, cereales, aceites y cuantas se me encomienden.

ВЕЛЪВЕЪЗАР (Córdoba)

Imp. Pedro López. Pozoblanco

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO
 Automóviles de alquiler
BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48
 POZOBLANCO
 Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches
 (Dos expediciones diarias)

Automóviles de Alquiler
 DE
Juan Ballesteros Calero
 Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández
 TELÉFONO 4-9

GRAMÓFONOS RADIO
GRAMOLAS Aparatos Philips
DISCOS Punto Azul y otros

SERVICIO PERMANENTE
 Pida una audición al Agente en esta plaza
Precios muy reducidos Agapito Luna Herrero - Cuarteletejo

Consultorio del Perpétuo Socorro
 MEDICINA, CIRUGÍA Y PARTOS
 a cargo del
DOCTOR REDONDO
 PLAZA DE CANALEJAS, 8
 Próximo RAYOS X y TERMOPENETRACIÓN

Colegio de S. Francisco de Sales
 (PADRES SALESIANOS)
 CÓRDOBA
 Primera y segunda Enseñanza ~ Internos,
 externos y medio-pensionistas

“SANTA MARIA”
MIGUEL MUÑOZ LEÓN

Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería
 Maquinas de Aserrar - Especialidad en álamo negro
 RONDA DEL MERCADO, 3 Y 5. TELÉFONO 4-3

“CAFES ARROYO”
 DE RICO AROMA Y GRAN RENDIMIENTO
 Preferidos siempre por personas de sumo gusto y paladar delicado

Acreditándolo cuantas lo prueban y aumentándolo diariamente el número de clientes.

Clases seleccionadas especial punto en el tueste

Por su gran consumo LOS CAFES ARROYO se tuestan diariamente, por lo que conservan todas sus propiedades y resultan de un paladar exquisito.

Con un pequeño ensayo quedaréis convencidos de que es verdad lo que se expone.

VDA. DE JUAN ARROYO SÁNCHEZ
 LEÓN HERRERO, 27 -- POZOBLANCO

DESIDERIO JURADO AMOR
 ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
ABONOS PEÑARROYA
 Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego
 Seguros de Incendios “LA ESTRELLA”
 Cronista Sepúlveda, 3 -- POZOBLANCO